

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2579 *CARTONAJES BAÑERES, S.A.*

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de CARTONAJES BAÑERES, S.A., que se celebrará de forma exclusivamente telemática, el día 22 de junio de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio 2022.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2022.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2022.

Cuarto.- Dotación de la Reserva de Capitalización con cargo a Reservas Voluntarias.

Quinto.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.- Aprobación del acta en la propia Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, y en particular, las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2022, así como el informe de los Auditores de cuentas, pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los accionistas, previa la oportuna solicitud dirigida al domicilio social o a la dirección electrónica presidencia@saica.com.

La Junta General se celebrará exclusivamente de forma telemática, sin asistencia física de los accionistas o sus representantes, mediante conexión remota y retransmisión en directo a través del sistema de videoconferencia Webex, que permitirá a los accionistas participar efectivamente en la reunión, tanto para ejercitar en tiempo real los derechos de palabra, información, propuesta y voto que les correspondan, como para seguir las intervenciones de los demás asistentes por los medios indicados, con la posibilidad adicional de enviar mensajes escritos durante el transcurso de la junta. A tal efecto, los accionistas que quieran participar de forma telemática pueden solicitar el enlace para la conexión online mediante solicitud dirigida a tal efecto a la dirección electrónica presidencia@saica.com.

Las intervenciones y propuestas de acuerdos que, conforme a lo previsto en la Ley, tengan intención de formular quienes vayan a asistir por medios telemáticos, podrán remitirse a la sociedad con anterioridad al momento de la constitución de la junta mediante comunicación enviada por correo electrónico a la dirección electrónica presidencia@saica.com.

El procedimiento para el registro y formación de la lista de asistentes se realizará mediante la identificación visual por parte de la Mesa de la Junta de los accionistas que se conecten al sistema de videoconferencia Webex a través del enlace que les haya sido facilitado para participar en la reunión el día y hora fijados

para su celebración. El ejercicio de los derechos de palabra, información, propuesta y voto que les correspondan se realizará aplicando las reglas generales previstas para las juntas presenciales, con la singularidad de que la reunión se celebrará por de forma exclusivamente telemática por videoconferencia.

Las respuestas a los socios o sus representantes que, asistiendo telemáticamente, ejerciten su derecho de información durante la junta se producirán durante la propia reunión si ello fuera posible, o por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la junta.

Banyeres de Mariola, 8 de mayo de 2023.- El Administrador único, Saica Pack, S.L., representante persona física, Susana Alejandro Balet.

ID: A230017770-1